

INSTRUCCIONES

Dispone de 1 hora y 30 minutos para realizar el examen

Material permitido: Ninguno. No se permite la utilización del programa.

PRIMERA PARTE: conteste en la hoja de respuestas al examen test. Debe elegir **únicamente una respuesta** por pregunta. Cada pregunta acertada puntúa 1 punto; cada pregunta errónea descuenta 0,5 puntos. Las preguntas no contestadas no puntúan. Si selecciona dos respuestas, no se tendrá en cuenta ninguna. La puntuación máxima de esta parte es de 10 puntos.

No tiene que entregar la hoja con el enunciado de las preguntas del test.

La **calificación de la prueba presencial** será la media de la primera (test) y de la segunda parte (desarrollo) del examen siempre que se hayan superado ambas partes con al menos 5 puntos. No obstante, para que se proceda a calificar la segunda parte será preciso haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos en la primera.

PRIMERA PARTE (PREGUNTAS TEST)

1. De conformidad con la Constitución Española, España se constituye:

- a) En un Estado social y democrático de Derecho
- b) En un Estado democrático de Derecho
- c) En un Estado social de Derecho

2. En la modalidad procesal de tutela de los derechos fundamentales, una vez justificada la concurrencia de indicios, la aportación de una justificación objetiva y razonable de las medidas adoptadas:

- a) Corresponde al demandante
- b) Corresponde al demandante o al demandado según las circunstancias del caso
- c) Corresponde al demandado

3. La movilidad funcional para la realización de funciones no correspondientes al grupo profesional:

- a) Requiere la existencia de razones técnicas u organizativas si se encomiendan funciones superiores a las del grupo profesional
- b) Requiere la existencia de razones técnicas u organizativas tanto si se encomiendan funciones superiores como inferiores a las del grupo profesional
- c) Requiere la existencia de razones técnicas u organizativas si se encomiendan funciones inferiores a las del grupo profesional

4. La duración del periodo de prueba del contrato de trabajo de apoyo a los emprendedores

- a) Es de un año en todo caso
- b) Es de seis meses
- c) Es de un año como máximo

5. Las cargas fiscales y de Seguridad Social a cargo del trabajador:

- a) Han de ser satisfechas en principio por el propio trabajador, pero cabe el pacto en contrario
- b) Han de ser satisfechas por el propio trabajador, siendo nulo el pacto en contrario
- c) Han de ser satisfechas por el propio trabajador, excepto si el salario del trabajador no supera la cuantía del salario mínimo interprofesional

6. La concreción horaria de la reducción de jornada por razones de guarda legal:

- a) Se realiza por acuerdo entre el empresario y el trabajador
- b) Corresponde al empresario, previa consulta a los representantes de los trabajadores
- c) Corresponde al trabajador dentro de su jornada ordinaria

7. En los supuestos de transmisión de empresa, centro de trabajo o unidad productiva:

- a) Se extingue automáticamente el mandato de los representantes de los trabajadores y se han de convocar elecciones para elegir a los nuevos representantes
- b) Se extingue el mandato de los representantes de los trabajadores si lo transmitido conserva su autonomía
- c) No se extingue el mandato de los representantes de los trabajadores si lo transmitido conserva su autonomía

8. Los extranjeros

- a) Son titulares del derecho de libertad sindical
- b) Son titulares del derecho de libertad sindical si residen legalmente en España
- c) Son titulares del derecho de libertad sindical solo si son ciudadanos de un Estado de la Unión Europea

9. Los representantes de los trabajadores:

- a) Tienen prioridad de permanencia en la empresa o centro de trabajo respecto de los demás trabajadores en los supuestos de extinción por causas tecnológicas o económicas, pero no en los de suspensión por estas causas
- b) Tienen prioridad de permanencia en la empresa o centro de trabajo respecto de los demás trabajadores en los supuestos de suspensión o extinción por causas tecnológicas o económicas
- c) Tienen prioridad de permanencia en la empresa o centro de trabajo respecto de los demás trabajadores en los supuestos de suspensión por causas tecnológicas o económicas, pero no en los supuestos de extinción por estas causas

10. El ejercicio del derecho de huelga:

- a) Es una causa de extinción del contrato de trabajo si la empresa tiene una situación económica negativa
- b) Es una causa de suspensión del contrato de trabajo solo si así lo determina la jurisdicción social
- c) Es una causa de suspensión del contrato de trabajo

INSTRUCCIONES Material permitido: Ninguno. No se permite la utilización del programa.

SEGUNDA PARTE: consiste en una pregunta del programa a desarrollar en las hojas de examen que libremente quieran utilizarse. La puntuación máxima de esta parte es de 10 puntos. Se concede especial importancia a la claridad de ideas, a la capacidad de exposición concisa y a que se aborden los puntos conceptuales o normativos básicos de la cuestión planteada. La respuesta imprecisa, fuera del tema planteado y, sobre todo, el error de cierta entidad en la respuesta, tienen influencia negativa en la valoración.

La **calificación de la prueba presencial** será la media de la primera (test) y de la segunda parte (desarrollo) del examen siempre que se hayan superado ambas partes con al menos 5 puntos. No obstante, para que se proceda a calificar la segunda parte será preciso haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos en la primera.

SEGUNDA PARTE (PREGUNTA DE DESARROLLO) Sin límite de espacio (comience en esta hoja).

EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR [la pregunta está dentro del capítulo 9 (“Extinción del contrato de trabajo”), apartado VIII]